

EXPEDIENTE PAS 2020-0-166**INFORME PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE IMPLANTACIÓN DE UN EQUIPO DE RESONANCIA MAGNÉTICA MODELO SIGNA ARTIST IPM DE GENERAL ELECTRIC EN EL SERVICIO DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE.**

Por parte de esta Dirección de Gestión se promueve la tramitación del ***Procedimiento abierto simplificado*** del expediente 2020-0-166 a través de un contrato administrativo. Todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 25, número 1, apartado a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con un plazo de ejecución de **3 MESES**.

NECESIDAD E IDONEIDAD:

El contrato que se promueve tiene por objeto la realización de las obras de implantación de un equipo de resonancia magnética, modelo SIGNA ARTIST IPM de General Electric, en el Servicio de Oncología Radioterápica. Se plantea la convocatoria de este expediente para el periodo mencionado con los precios actuales de mercado, de acuerdo con lo establecido en el art.28, número 1, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

La presente contratación se justifica en base a las necesidades planteadas por el responsable del contrato, la Subdirección de Gestión del Área Técnica, y para su realización se seguirá el Proyecto del mismo título realizado por el ingeniero industrial D. José Manuel Fernández Arrufat.

El área de actuación se sitúa en el Servicio de Radioterapia planta sótano 2 del edificio de Radioterapia del Hospital Universitario 12 de Octubre.

Es por todo lo expuesto, y teniendo en cuenta que el Hospital no dispone de medios personales y materiales adecuados para la realización de las obras que se pretenden contratar, por lo que esta Dirección de Gestión plantea la convocatoria del expediente de contratación, garantizando el cumplimiento de los procedimientos y las normas sobre la misma, la agilización de los procesos asistenciales y la satisfacción de los profesionales y de los pacientes, por lo que esta Dirección de Gestión propone su adjudicación mediante Procedimiento Abierto Simplificado.

El objeto de la presente contratación es especialmente sensible, ya que se pretende obtener una reorganización de los espacios, de tal forma que una pluralidad de criterios de adjudicación, de naturaleza y características diversas, pueden resultar perfectamente idóneos para el cumplimiento del objeto del contrato.

El presupuesto se plantea con los precios actuales de mercado.

CARACTERÍSTICAS:

Los criterios y condiciones técnicas necesarias para la obras se detallan en las especificaciones técnicas del Pliego de bases que se adjunta.

PRESUPUESTO:

El importe de licitación, correspondiente al conjunto de los trabajos a realizar se establece en 551.789,80 €: (Base Imponible: 456.024,63 € - IVA: 95.765,17 €), para un período de ejecución de seis meses no prorrogables, y con la siguiente periodificación e imputación presupuestaria:

Año	Epígrafe	Importe
2020	63100	61.309,98 €
2021		490.479,82 €

Por todo lo anterior, y constatado que la presente contratación resulta necesaria para el cumplimiento de los fines institucionales que este Hospital tiene encomendados, así como la idoneidad del objeto del contrato planteado para cubrir la necesidad planteada, se deja constancia de ello y se firma este Informe Justificativo de Necesidad de la Contratación.

EL DIRECTOR DE GESTION,

Fdo: José Nieves González.